

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****84****DAGANZO**

LICENCIAS

Doña María Ángeles Peñalver Sánchez, en representación de la mercantil “Prheutil, Sociedad Anónima”, dirigido a esta Alcaldía en solicitud de licencia de apertura para la actividad de taller de mecanizado (fabricación de herramientas) en la nave industrial situada en el polígono industrial “Los Frailes”, parcela 7, de este municipio.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días.

Daganzo, a 15 de julio de 2010.—El alcalde (firmado).

(02/7.868/10)